



PRESIDENTA

Excma. Sra.
Dña. Margarita Robles Fernández
Ministra de Defensa
Pº de la Castellana, 109
28046 Madrid

Madrid, 19 de marzo de 2025

Estimada Ministra, querida Margarita:

Te transmito mi decepción y la de todos los madrileños por la decisión de que, por primera vez en la Historia de la Comunidad de Madrid, no se haga la tradicional parada militar el día 2 de Mayo, fiesta de la Comunidad de Madrid, en la Puerta del Sol.

El pueblo de Madrid ha estado siempre muy unido a sus Fuerzas Armadas, una de las instituciones que más quiere y admira.

Por todo esto, no quisiéramos que se los distanciase artificialmente.

Desde el primer Presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, el pueblo madrileño ha celebrado su día grande con su Ejército, para goce de niños a mayores, junto con todos los que nos visitan y disfrutan de un evento tan popular como querido.

Nuestras Fuerzas Armadas siempre tendrán su casa en esta región hecha de personas de todos los rincones de España.

Por eso celebramos con tanta relevancia el 2 de mayo y sus hechos históricos, que representan la lucha de un pueblo, el español, levantado por su soberanía y libertad.

Somos una sociedad que no ha dudado en celebrar los días grandes de las Fuerzas Armadas y acompañarlas con entusiasmo.



Comunidad
de Madrid

PRESIDENTA

Por eso, cancelar la participación del Ejército precisamente en los actos de conmemoración del 2 de Mayo, supone un golpe sin precedentes a los madrileños y al propio Ejército, en su celebración regional más señalada.

Espero y deseo que reconsideres esta decisión para no impedir la celebración de todos los años del pueblo de Madrid con sus Fuerzas Armadas.

Atentamente,

Isabel Díaz Ayuso